



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:**

La presente asignatura trata de familiarizar a los alumnos del Diploma de Investigación Biomédica con la escritura y disertación oral de material de contenido científico. Se busca que el alumno desarrolle un manuscrito de investigación que será presentado, de forma oral con el soporte infográfico que él desee y haya preparado, ante un grupo de profesores que valorarán la comprensión del trabajo, el lenguaje científico, la precisión y calidad del contenido, el ajuste al tiempo disponible, así como otras habilidades que son necesarias para la redacción y exposición científicas.

El alumno ha de presentar un manuscrito científico que contenga los resultados (o parte de los mismos) que él mismo haya obtenido en las asignaturas del Diploma "Proyecto de Investigación 1, 2 y 3". El manuscrito ha de presentarse en unas condiciones de longitud y diseño, en lenguaje científico y con la distribución de apartados de un manuscrito científico: introducción, material y métodos. Tras la defensa pública del proyecto, los profesores responsables le realizarán las preguntas que crean oportunas, basadas en la exposición y en el manuscrito que previamente ha entregado por escrito.

Asignatura perteneciente al Diploma de Investigación Biomédica

- **Carácter:** Optativa
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 5º/ 2º Semestre
- **Idioma:** Castellano/inglés
- **Título:** Grado de Medicina
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo VI: Optatividad; Materia I: Optativas
- **Profesor responsable de la asignatura:** [Ana Patiño García](mailto:apatigar@unav.es) (apatigar@unav.es)
- **Profesores:**

Ana Patiño García, profesora Catedrática de Genética.

[María Hernández Sánchez](#), Profesora Asociada

[Sergio Recalde Maestre](#), Profesor Asociado

- **Horario:** 9 - 13h
- **Aula:** Aula 5 Los Castaños

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

CG38 - Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE53 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

CE57 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.

CE59 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.

CE60 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

CE62 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

CE66 - Realizar una exposición en público, oral

y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA OPTATIVIDAD

CEO6 - Saber diseñar un proyecto de investigación de acuerdo a una hipótesis.

CEO7 - Saber indicar e interpretar los análisis estadísticos necesarios para investigar una hipótesis

PROGRAMA



Esta asignatura trata de familiarizar a los alumnos del Diploma de Investigación Biomédica con la escritura y disertación oral de material de contenido científico. La presentación del trabajo de investigación estará relacionada con el trabajo que haya desarrollado en las asignaturas de Proyecto de Investigación 1, 2 y 3 en su laboratorio o departamento concreto. Dicho contenido será pactado entre tutor y alumno y no se valorará la "cantidad de resultados" o relevancia para la ciencia, ya que no dependen del alumno esas cuestiones, sino que se valorará la capacidad de presentación y síntesis, de resolver preguntas, etc.

El alumno ha de presentar un manuscrito científico que contenga los resultados (o parte de los mismos) que él mismo haya obtenido en las asignaturas del Diploma "Proyecto de Investigación 1, 2 y 3". El manuscrito ha de presentarse en unas condiciones de longitud y diseño, en lenguaje científico y con la distribución de apartados de un manuscrito científico: introducción, material y métodos. Tras la defensa pública del proyecto, los profesores responsables le realizarán las preguntas que crean oportunas, basadas en la exposición y en el manuscrito que previamente ha entregado por escrito.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas estarán ajustadas y coordinadas con el tipo de proyecto que haya cursado el alumno, pero de cara a esta asignatura en concreto deben de incluir:

- Asistencia a reuniones periódicas con su tutor y participar en las actividades de formación del departamento/laboratorio.
- Formación en las técnicas de análisis de datos necesarios para el análisis de los datos generados en su investigación, estadística, representación gráfica, etc.
- Formación en las técnicas específicas, base teórica y práctica, que necesita para el desarrollo de su proyecto.
- Formación en cuestiones relevantes en la difusión en la ciencia: mujer y ciencia, ciencia y sociedad, responsabilidad social corporativa, paridad, cuota de géneros, tipos de financiación, etc.
- Formación en cuestiones relevantes en la publicación científica: tipos de estudios existentes, estructura del trabajo científico, el método, tipos de revistas, Open Access, financiación de la publicación, etc.
- Recursos disponibles para la representación de datos, realización de presentaciones, etc.
- Recursos para hablar en público y estrategias para comunicar ciencia de forma eficaz.

EVALUACIÓN

Ordinaria y extraordinaria:

La evaluación de Presentación y Defensa de un trabajo de Investigación consta de los siguientes apartados:

- Calidad científica y presentación del manuscrito resultado del proyecto de investigación que ha tenido lugar durante las asignaturas de Proyecto de Investigación 1, 2 y 3: 50%
- Calidad de la presentación oral realizada del trabajo de investigación: 40%
- Destreza en la respuesta a las preguntas de los miembros del tribunal: 10%



Universidad
de Navarra

Nota 1: Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios del Máster para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor coordinador (Dra. Patiño) y al tutor de investigación correspondiente. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

La presentación del trabajo de Investigación que corresponde a la asignatura de "Presentación y defensa de un trabajo de investigación" tiene lugar durante el mes de abril del 4º curso del Grado de Medicina. La defensa del trabajo de investigación tiene lugar en períodos de 15 minutos para cada estudiante, aproximadamente 10 a 12 min de presentación y de 3 a 5 min de preguntas por parte de los miembros del Tribunal. Habitualmente el horario se distribuye en horario de mañana, de 9 a 13h o más prolongado en función del número de alumnos que tengan que defender.

Miembros del tribunal 2021/22:

Dr. Sergio Recalde: srecalde@unav.es; Dra. María Hernández: mahersan@unav.es; Dra. Ana Patiño García: apatigar@unav.es

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Se les facilitará durante su estancia en los laboratorios, ya que es específica del proyecto de investigación en que se encuentre involucrado el alumno.